



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 240

Quien suscribe certifica que con fecha 14 de junio del año dos mil once en sesión ordinaria N° 091, mediante el acuerdo N° 240, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba adelantar la hora de la sesión del día martes 21 de junio a las 17:00 hrs.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal.



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal